

BOLETÍN DE PRENSA Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM)

- El promedio general de cumplimiento de los 453 municipios evaluados en el IIPM es de apenas 42%, pues 320 obtuvieron una calificación reprobatoria de entre 0 a 49%.
- Desde el 2000, las transferencias federales a municipios han tenido un crecimiento de casi el 100%¹.
- Los estados con mayor gasto promedio por municipio son Baja California (2 mil 754 mdp), Ciudad de México (2 mil 400 mdp) y Baja California Sur (797 mdp)².
- El saldo de la deuda municipal al 30 de septiembre de 2017 es de 45 mil 306.7 millones de pesos, lo que equivale a casi tres veces el presupuesto de la PGR en 2018 (16 mil 243.8 mdp)³.
- Urge implementar un servicio civil de carrera en áreas técnicas de la administración pública municipal: contralorías, tesorería y transparencia.

El Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM), realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), mide la calidad de la información presupuestal de 453 municipios y delegaciones del país. El índice fue creado para entender cómo, cuánto y en qué se destinan los recursos públicos municipales, como la provisión de bienes y servicios. El estudio tiene como propósito eliminar condiciones de opacidad, verificar el cumplimiento de la contabilidad gubernamental y fomentar una serie de buenas prácticas contables que ya han sido implementadas en el ámbito municipal.

Los recursos públicos municipales se clasifican en ingreso, gasto y deuda.

Ingreso⁴

- En 2016, en promedio, **73.1% de los recursos públicos municipales provino de los estados o la Federación** y solo 21.5% fueron generados por ellos mismos.
- Entre **1994 y 2015**, los ingresos municipales crecieron **260.8%** en términos reales, de los cuales **209.2%** se debe a transferencias federales y estatales.
- Las transferencias federales fueron de **267 mil 540.4 millones de pesos (mdp) en 2017, lo que equivale al gasto total de mil 950 municipios.**
- En México, **solo el 1.6%** del total de los ingresos por impuestos **es recaudado por los gobiernos municipales**, mientras que el gobierno federal recauda 94.2% del total.
- **De cada 10 pesos** que se recaudan a través **del impuesto predial en el país, 3.7 provienen de la CDMX.**
- **Los municipios que más recaudan del impuesto sobre el patrimonio** como porcentaje del PIB estatal son los de los estados de **Querétaro, Quintana Roo y Baja California Sur.**

Gasto⁵

- Los presupuestos de egresos son la **norma** más importante de las finanzas públicas ya que determinan los **montos y el destino de cada peso** del que disponen los gobiernos municipales e involucran al **presidente municipal, cabildo**, entidades públicas y sector privado.
- **Entre 2004 y 2015 el gasto de los gobiernos municipales creció 68.9% en términos reales.**

¹ Fuente: IMCO con datos de la SHCP. Estadísticas oportunas de finanzas públicas.

² Fuente: IMCO con datos del INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

³ Fuente: SHCP. Registro Público Único (al 30 de septiembre de 2017).

⁴ Fuente: IMCO con datos del INEGI (estadística de finanzas públicas estatales y municipales); de la SHCP. (estadísticas oportunas de finanzas públicas); y de la OCDE (fiscal decentralisation database).

⁵ Fuente: Ibidem.

- En 2016, los **municipios y delegaciones ejercieron 436 mil millones de pesos**.
- Las entidades con **mayor gasto promedio por municipio son** Baja California, 2 mil 754 mdp; Ciudad de México, 2 mil 400 mdp; y Baja California Sur, 797 mdp.
- En siete años (2008-2015) el crecimiento en términos reales del pago de salarios y otras prestaciones a servidores públicos municipales fue de **32%**.

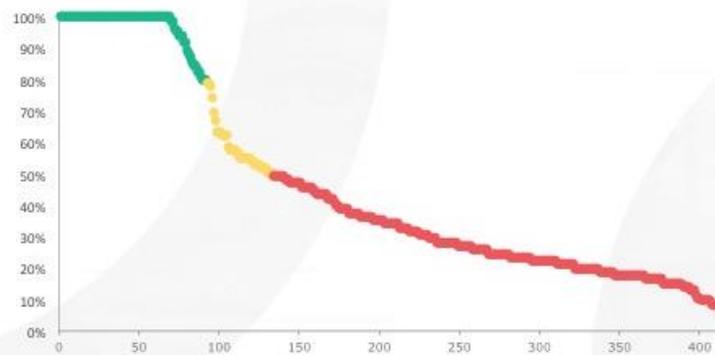
Deuda⁶

- El saldo de la deuda municipal al 30 de septiembre de 2017 es de **45 mil 306.7 millones de pesos**, lo que equivale a tres veces el presupuesto de la PGR en 2018 (16 mil 243.8 mdp).
- **25 municipios concentran el 52% de la deuda municipal**, es decir, **23 mil 879.2 millones de pesos**.
- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público evalúa el nivel de endeudamiento de los municipios a través del sistema de alertas. Para la medición del segundo trimestre de 2017, el sistema arrojó que en 368 municipios el endeudamiento es sostenible, en 93 municipios el endeudamiento está en observación y ninguno tiene un endeudamiento elevado. Sin embargo, 397 municipios no entregaron información o no la suficiente para esta medición.

RESULTADOS IIPM 2017

En esta novena edición, el cumplimiento promedio es del 42%.

453 municipios evaluados



42%

Promedio general

En el IIPM destaca que:

- 92 municipios obtuvieron calificación de 80% a 100%.
- 41 municipios obtuvieron calificación de 51% a 79%.
- 320 municipios obtuvieron calificación reprobatoria de 0% a 49%.
- Solo 69 municipios obtuvieron el 100% de calificación.
- De los 85 criterios evaluados en el IIPM, **en 60 la calificación es menor al 50%**.

Avances y retrocesos (2016-2017)

- 267 municipios mejoraron, 125 empeoraron y 61 se mantuvieron igual.
- **Estados con los municipios que más avanzaron:** Chiapas subió 17 posiciones, Tabasco mejoró 9 lugares, y Durango avanzó 8 posiciones.
- **Estados con los municipios que más retrocedieron:** Morelos bajó 10 lugares, Zacatecas retrocedió 8 posiciones y Sinaloa perdió 7 lugares.

Casos de éxito:

- **Coahuila:**

⁶ Fuente: IMCO con datos de la SHCP. Registro Público Único, al 30 de septiembre de 2017, y Sistema de Alertas (medición del segundo trimestre de 2017).

- El Congreso del estado aprobó el 100% de las leyes de ingresos municipales de acuerdo al formato del Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).
- La Auditoría Superior del Estado junto con la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental impartieron un diplomado virtual a funcionarios de municipios de todo el país sobre la metodología del IIPM.
- **Puebla:**
 - El Congreso del estado aprobó una iniciativa para fortalecer los criterios de transparencia presupuestal.
 - La Auditoría Superior del estado capacitó en transparencia presupuestal a los 216 municipios de Puebla a través del taller para la implementación del IIPM.

Ante el inicio de la reelección municipal. Faltan mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y monitoreo en los municipios. Los ciudadanos no podemos evaluar a los gobiernos locales si no conocemos en qué gastan. La opacidad puede ser un instrumento para mantenerse en el poder.

IMCO PROPONE - Rreelección con rendición de cuentas

- La legislación estatal debe establecer la estructura e información mínima que los municipios deben incluir en sus presupuestos de egresos.
- Los Órganos de Fiscalización locales deben asistir técnicamente a los municipios en transparencia presupuestal.
- La administración pública municipal debe contar con un servicio civil de carrera en áreas técnicas como contralorías, tesorería y unidad de transparencia.

Importancia del Servicio Civil de Carrera

Los municipios se reinventan cada tres años. En México, el 73% de los titulares de dependencias municipales tienen menos de tres años de experiencia en el cargo y el 76% de los funcionarios municipales tiene un salario menor a 10 mil pesos⁷. **Hoy solo 16 estados establecen el Servicio Civil de Carrera municipal en su legislación⁸.**

Descarga el estudio completo, la presentación y las fichas por estado en <http://www.imco.org.mx>
Sigue la conversación en **#FinanzasPúblicas #IIPM**

Para entrevistas favor de comunicarse con:
Romina Girón | prensa@imco.org.mx | Celular: (55) 4785 4940

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro que investiga y actúa con base en evidencia para resolver los desafíos más importantes de México.

⁷ Fuente: Elaborado por el IMCO con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.

⁸ Fuente: IMCO con datos de las leyes orgánicas municipales.